

MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2017

INE

INE REDUCE GASTO; LES RECORTA A DIPUTADOS Y A PARTIDOS

La Comisión de Presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) ajustó a la baja su gasto de 2018 en los 800 millones de pesos que le recortó la Cámara de Diputados y aprovechó para “podar” 100 millones de pesos en apoyos a representaciones de los partidos políticos. Algunas representaciones partidistas, originalmente alarmadas con la medida, se reunieron en privado con el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, tras de lo cual decidieron no hacer reclamos. El consejero Ciro Murayama, presidente de la Comisión de Presupuesto, explicó que hay diálogo “muy positivo” con el Congreso para que sea éste el que fondee a los representantes del Poder Legislativo ante el INE, tres del Senado y seis de la Cámara de Diputados, uno de cada partido. A cada uno de éstos el Instituto dedica anualmente una bolsa de seis millones 200 mil pesos, de los cuales cinco millones 744 mil pesos son para asesores y 456 mil 887 para secretarías. Además de las prerrogativas de ley que tocan a los partidos, el INE apoya el trabajo de las nueve representaciones partidistas ante el Instituto, que no sufrirán afectaciones. A las representaciones del Legislativo se recortaron 55 millones de pesos y a las comisiones nacional, locales y distritales de Vigilancia del Registro Federal de Electores, en las que también hay representantes de partidos, se les quitaron 44 millones de pesos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, CARINA GARCÍA)

SALA SUPERIOR

EL TEPJF ADECUARÁ SUS INSTALACIONES DE LA SALA SUPERIOR Y SALAS REGIONALES PARA LOGRAR EL ACCESO, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ: FUENTES BARRERA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibió de la asociación civil Libre Acceso el diagnóstico que identifica las barreras físicas y arquitectónicas existentes en sus instalaciones. Dicho diagnóstico es el primer paso del programa institucional elaborado a fin de acondicionar las instalaciones de la Sala Superior y de las salas regionales para que “cualquier persona que enfrenta algún tipo de discapacidad motriz, que acuda al Tribunal, no se enfrente a barreras que le impidan su acceso, inclusión y participación”, dijo el magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera. En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, instituido por la Organización de las Naciones Unidas en 1992, el magistrado de la Sala Superior encabezó la ceremonia de entrega del diagnóstico, de manos del presidente y la directora general de Libre Acceso A.C., Federico Fleishman y Laura Berdejo, respectivamente. En la ceremonia participó también el secretario administrativo del TEPJF, Jorge Mata Gómez. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; NSS OAXACA.COM, REDACCIÓN)

EL TEPJF Y ONU MUJERES REALIZAN EL TERCER FORO REGIONAL

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) está comprometido con la promoción, protección y garantía de los derechos político electorales de las mujeres, y convencido de la necesidad de dar a conocer dichos derechos, así como proporcionar las herramientas necesarias para su defensa, indicó el mensaje de bienvenida, leído en nombre de la magistrada de la Sala Superior, Mónica Aralí Soto Fregoso, durante la inauguración de los trabajos del tercer foro regional “Fortalecimiento de capacidades para la formación de liderazgos femeninos hacia la construcción de una democracia paritaria y libre de violencia”. Soto Fregoso, quien también preside la Comisión de Igualdad de Derechos y Paridad de Género del TEPJF, subrayó que el Tribunal Electoral es el principal

MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2017

interesado en fortalecer liderazgos femeninos que sean conscientes de sus derechos y conozcan cómo defenderlos, por lo que se espera que este foro abone a la consolidación de una democracia sustantiva, paritaria y libre de violencia. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; NSS OAXACA.COM, REDACCIÓN)

INTERCAMBIAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE LA LABOR JURISDICCIONAL, FORTALECE LA JUSTICIA ABIERTA: RODRÍGUEZ MONDRAGÓN

Las buenas prácticas en la labor jurisdiccional son una política o un modelo de actuación tendente a mejorar el acceso a la justicia y sirven para medir la Justicia Abierta, así como para modificar prácticas y procesos en el interior de los tribunales que transparenten los procesos deliberativos, afirmó el magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón. Al participar en la inauguración del Primer Encuentro de Tribunales Electorales de la Segunda Circunscripción, el magistrado Rodríguez Mondragón mencionó entre las buenas prácticas un formato de alegatos de oídas, en los que las partes de una controversia se reúnen con los magistrados a fin de explicar los argumentos jurídicos y los aspectos más relevantes de un caso, además de las sesiones públicas y los esquemas de colaboración con la ciudadanía, a través de la figura de los amicus curiae. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN)

GALVÁN RIVERA EVALUARÁ PERFILES A FEPADE

El exmagistrado electoral Flavio Galván Rivera, quien por sus resoluciones ha sido vinculado al Partido Revolucionario Institucional, colaborará en la revisión de los perfiles de 21 aspirantes que buscan ser titulares de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). La Comisión de Justicia del Senado de la República instaló ayer el Comité de Representantes que colaborará con la Cámara alta para evaluar a los aspirantes que buscan sustituir a Santiago Nieto, quien fue separado del cargo a finales de octubre. De los 13 interesados en formar parte del Comité, que fungirá como órgano colegiado, la Comisión de Justicia seleccionó a José Antonio Caballero, investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas. También seleccionó al exmagistrado Galván Rivera, quien fue propuesto por la Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados; a Rafael Edmundo Mateos, propuesto por la Escuela Libre de Derecho y que ha sido parte de la PGR; y a Hugo Saúl Ramírez, sugerido por la Universidad Panamericana, entre otros. Galván Rivera, quien hasta noviembre de 2016 fue magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, tuvo que renunciar en 2007 a la presidencia la Sala Superior debido a que la Contraloría interna y el Consejo de la Judicatura Federal investigaban presuntas anomalías de su coordinadora de asesores, Norma Inés Aguilar, relacionadas con la adquisición de un inmueble. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

COSTARÁN MIL 40 MILLONES DE PESOS LOS BONOS DE RIESGO DEL PODER JUDICIAL

En 2018, los bonos de riesgo de mil 501 altos mandos del Poder Judicial de la Federación (PJF), entre jueces, magistrados y ministros, representarán un gasto de mil 40 millones de pesos para el erario. De acuerdo con una revisión del diario 24 Horas a los anexos del Presupuesto de Egresos de la Federación, la mayoría de recursos será para costear los pagos extra que se entregan cada año a magistrados de circuito y jueces de distrito del país, cuya vida está en riesgo por el ejercicio de su labor. Los datos reflejan que para 2018 se ejercerán 22.1 millones de pesos más por pago de este concepto, en comparación con lo erogado este año por el mismo tenor. De acuerdo con el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), el pago por riesgo es “una cantidad que se otorga a los servidores públicos de mando del PJF, dada la naturaleza, complejidad y responsabilidad de las funciones que

MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2017

tienen encomendadas". Para el próximo año, el mayor monto se utilizará para costear el pago de riesgo de 871 magistrados de circuito con 629 millones de pesos; cada uno de los impartidores de justicia recibirá 722 mil 259 pesos. A su vez, los 588 jueces de distrito del país recibirán 644 mil 347 pesos cada uno; el monto global que se destinará en su pago por riesgo será de 378.8 millones de pesos. Los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los seis consejeros del CJF y los siete magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recibirán, cada uno, 853 mil 223 pesos. La cifra global para sus bonos por el riesgo que conlleva su trabajo será de 20.4 millones de pesos. También los 18 magistrados regionales del Tribunal Electoral recibirán 651 mil 175 pesos por esa prestación; en total, se utilizarán 11.7 millones de pesos en pagarles su bono. (24 HORAS, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 7, ÁNGEL CABRERA)

TEMPORADA DE CHAPULINES

Como en cada periodo electoral, cientos de servidores públicos dejarán sus cargos para competir por otro en las elecciones del 2018. Eso sí: a diferencia de otros años, en éste la desbandada será masiva, pues se elegirán a más de tres mil 447 nuevos servidores públicos. Gobernadores, diputados, senadores, alcaldes, legisladores locales u otros trabajadores de los tres niveles de gobierno dejarán sus funciones en las próximas semanas para entrar de lleno a la competencia electoral. El chapulineo es una actividad que ha sido criticada y rechazada por los electores. Una encuesta de Mitofsky del 2015 señaló que 91% de las personas está por obligar a los políticos a terminar un periodo de mandato o una legislatura antes de que puedan inscribirse para participar en otro periodo electoral. En 2012, en Nuevo León, el Colectivo Antichapulinazo presentó recursos legales contra Ivonne Álvarez y Fernando Larrazábal, entonces alcaldes de Guadalupe y Monterrey, respectivamente, por haber pedido licencia para buscar otro cargo. Los inconformes pedían que se respetara su derecho a ser representados por los tres años que duraba el puesto. El caso de Larrazábal también fue resuelto por un tribunal que determinó que debía volver a Monterrey a concluir su encargo como alcalde. No llegó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero sí al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que determinó dar la licencia y proteger su derecho a ser electo. (REPORTE ÍNDIGO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 12-15, IMELDA GARCÍA)

ENTIDADES FEDERATIVAS

CHIHUAHUA

SUSPENDERÁN A JUEZ QUE GOLPEÓ A SU HERMANA

El Tribunal Supremo de Justicia de Chihuahua suspenderá labores al juez Guillermo Gómez Cortez, adscrito al Juzgado Mixto de Guadalupe y Calvo, por haber lesionado a su hermana luego de que sostuvieron una discusión, informó el magistrado presidente Julio César Jiménez. El funcionario explicó que se deben cumplir ciertos lineamientos que marca la ley, sin embargo, acotó se tienen elementos irrefutables que hacen inminente la destitución. De acuerdo con Jiménez sólo es necesario que la fiscalía entregue los datos de la investigación ministerial que se abrió por el caso, lo cual deberá ocurrir a más tardar mañana. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 24, LUIS FIERRO)

MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2017

CIUDAD DE MÉXICO

NO HABRÁ IMPOSICIÓN EN TLALPAN: MANCERA

Mientras el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, aseguró que mantiene abierta la línea de comunicación con la delegada en Tlalpan, Claudia Sheinbaum, para definir su sustituto, diputados perredistas opinaron que la morenista no puede dejar el cargo hasta que se haga justicia a los fallecidos del colegio Enrique Rébsamen. Cuestionado sobre quién será el sustituto de la delegada de Morena, Mancera respondió que el perfil lo definirá una vez que tenga la renuncia en su escritorio. Se prevé que hoy Sheinbaum asista a la Asamblea Legislativa a entregar su proyecto de presupuesto para el próximo año, aunque ya no esté al frente de la demarcación. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1-2, PHENÉLOPE ALDAZ Y DIANA VILLAVICENCIO)

MORELOS

SE REGISTRA EXSACERDOTE COMO INDEPENDIENTE

El exsacerdote Antonio Sandoval Tajonar se registró como candidato independiente a la gubernatura para los comicios de 2018 ante en el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana. Esta es la primera ocasión en la entidad que un exministro de culto pide participar en unas elecciones para gobernador por la vía independiente. Sandoval Tajonar enfrenta el impedimento del artículo 14 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, que establece: "No podrán ser votados para puestos de elección popular, ni podrán desempeñar cargos públicos superiores, a menos que se separen formal, material y definitivamente de su ministerio cuando menos cinco años en el primero de los casos y tres en el segundo, antes del día de la elección". (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 23, JUSTINO MIRANDA)

YUCATÁN

PRD CANCELA FRENTE CIUDADANO Y PRESENTA A SU CANDIDATO

El PRD presentó como su precandidato a la gubernatura de Yucatán a Jorge Zavala Castro, director del Centro de Estudios Hideyo Noguchi de la Universidad Autónoma de Yucatán, con lo que canceló toda posibilidad de conformar la coalición del Frente Ciudadano, que integraría con el PAN y MC para las elecciones de 2018. Alejandro Cuevas Mena, presidente estatal del PRD, aseguró que la decisión se tomó debido a que tanto el albiazul como MC estaban a favor de que el abanderado común al gobierno de Yucatán fuera el alcalde de Mérida, el panista Mauricio Vila Dosal. Según Cuevas Mena, el edil panista intervino de manera encubierta para socavar las elecciones internas de Acción Nacional, por lo cual decidieron no apoyarlo. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 22, YAZMÍN RODRÍGUEZ)

INFORMACIÓN RELEVANTE

NOVENTA Y CINCO POR CIENTO HA REGRESADO A CLASES EN CHIAPAS: PEÑA NIETO

A casi tres meses del sismo del 7 de septiembre que golpeó el sur del país, el presidente de México, Enrique Peña Nieto, dejó claro que el proceso de reconstrucción no ha concluido, que se mantiene en curso y será acelerado.

MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2017

Acompañado del gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, hizo notar que hasta el momento se han entregado 111 mil tarjetas electrónicas para la reconstrucción. Preciso que en Oaxaca y el Estado de México ya se ha entregado más de 90% de monederos electrónicos en cada entidad, mientras que en Chiapas el porcentaje es de casi 80 por ciento. “Estamos avanzando y me da gusto que aquí, en Chiapas, prácticamente más de 95% de los estudiantes ha podido regresar a sus escuelas o a un espacio donde tomar clase. Como lo informé en su momento, fueron prácticamente 16 mil escuelas dañadas en todas las entidades afectadas”, expresó. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, FRANCISCO RESÉNDIZ)

PRD VA CON MANCERA; PAN PIDE MANO

Mientras el PRD cerró filas con el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, para que encabece el Frente Ciudadano por México, el PAN advirtió que la alianza debe ser abanderada por un blanquiazul. El apoyo perredista a Mancera fue sellado en la mañana en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento. A la reunión con el mandatario local acudieron la dirigente nacional del sol azteca, Alejandra Barrales; la secretaria general Beatriz Mojica, y los gobernadores de Morelos, Graco Ramírez, y de Michoacán, Silvano Aureoles. También lo apoyaron los líderes de las principales tribus perredistas: Nueva Izquierda, ADN, Foro Nuevo Sol y Vanguardia Progresista. Horas después, la dirigencia nacional del PAN refrendó su aspiración de que el Frente Ciudadano sea encabezado por un blanquiazul y descartó que el espaldarazo perredista a Mancera ponga en riesgo la coalición. En tanto, el PAN seguirá dialogando con las fuerzas del Frente Ciudadano por México para sacar por consenso al candidato presidencial. “Seguiremos dialogando, seguiremos intentando el consenso; creemos que es parte del proceso y estamos seguros de que vamos a lograr ponernos de acuerdo”, señaló Damián Zepeda, secretario general del blanquiazul. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 6, DALILA SARABIA Y MAYOLO LÓPEZ)

MI APUESTA ES EL FRENTE CIUDADANO, NO LO DIVIDIRÉ: MANCERA

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, se asumió como precandidato presidencial del Frente Ciudadano por México. Afirmó que la premisa mayor es que se consolide la coalición que integran PAN, PRD y MC, y que no será él quien la divida. “De mí no van a encontrar un exabrupto”. “El Frente debe buscar fortalecerse y por eso digo que hay que despojarnos de pretensiones y de vanidades”, advirtió en entrevista. Expuso que no se vale “dinamitar” el esfuerzo entre partidos, y que hay que apoyarlo para que crezca. En un escenario de rompimiento del Frente, aclaró que acompañará las decisiones del PRD. En tanto, la encuesta telefónica nacional más reciente de El Universal detalla que entre los aspirantes a candidatos a la presidencia de la República para 2018 del Frente Ciudadano por México (PAN-PRD-MC), el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, puntea frente a otros adversarios, y ya aventaja dos a uno a Ricardo Anaya, presidente nacional del PAN. En la encuesta del diario a mil 500 personas vía telefónica, se les preguntó quién sería el mejor candidato del Frente Ciudadano por México para la elección presidencial de 2018, a lo que Mancera registró 21% de las preferencias, por 10.7% del exgobernador de Puebla, el también panista Rafael Moreno Valle, mientras que Anaya fue desplazado al tercer sitio con 10.6 por ciento. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1, 6 Y 8, MISAEL ZAVALA Y PHENÉLOPE ALDAZ)

VAMOS A REMONTAR EL MARCADOR: MEADE

El aspirante presidencial del PRI, José Antonio Meade, aseguró que diferentes elementos se combinaron para permitirle la construcción de una candidatura viable, por lo que, adelantó, “remontará el marcador” y ganará las

MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2017

elecciones del próximo año. En entrevista con Carlos Marín, reconoció que actualmente no se cumple con la obligación de proteger a la ciudadanía. El exsecretario de Hacienda y Crédito Público indicó que tomó la decisión de participar en el proceso interno del PRI una vez que el partido emitió la convocatoria de registro de precandidatos. Meade hizo una metáfora de la política con el dominó, en la cual indicó que tener una buena mano, combinada con un buen compañero, te permite “ganar la partida”, por lo que enfatizó que el próximo año “remontará el marcador”. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 6, ISRAEL NAVARRO)

LA ELECCIÓN DE 2018, MÁS RIESGOSA QUE EL TLCAN: BANCOMER

El proceso para renovar la Presidencia de la República en 2018 entraña para la economía mexicana un riesgo mayor que un eventual rompimiento del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), afirmó Luis Robles Miaja, presidente del consejo de administración de BBVA Bancomer, el mayor intermediario financiero del país. Una muestra del nerviosismo que despierta entre los participantes en los mercados financieros el proceso en curso para renovar la Presidencia el próximo año es la manera en que se mueve la cotización del peso en el mercado de futuros de Chicago —donde se negocia una parte relevante del intercambio diario con la moneda mexicana—, expuso. La cotización que se prevé para el viernes previo al domingo de la votación del próximo 1 de julio es dos pesos más barato que la prevista para el lunes que sigue al día de la elección, aseguró. (LA JORNADA, PORTADA Y ECONOMÍA, P. 1 Y 22, ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR)

OLVIDO NO, PERDÓN SÍ, DICE LÓPEZ OBRADOR; CUESTIONAN EJÉRCITO Y LA MARINA

La situación de inseguridad en México no se va a resolver si se combate el fuego con el fuego y la violencia con la violencia, dijo Andrés Manuel López Obrador, líder de Morena, en la tercera parte del documental sobre su vida. Mientras tanto, los jefes de las Fuerzas Armadas cuestionaron dicha propuesta de amnistiar a victimarios del narco. "Sería un gravísimo error pensar en amnistiar a quienes han hecho tanto daño al país. Están dejando de lado todo el mal que han hecho cuánta gente ha muerto por su culpa, cómo es posible pensar en que se les dé una amnistía", manifestó el titular de la Defensa, Salvador Cienfuegos. Por su parte, el secretario de la Marina, Francisco Soberón, advirtió que el Estado mexicano no puede pactar con la delincuencia porque se convertiría en parte del crimen organizado. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 8, ÉRIKA HERNÁNDEZ Y STAFF)

MÉXICO CREE EN PUENTES, NO EN MUROS: VIDEGARAY

Tras inaugurar la reunión preparatoria del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Legal, organizada por la Organización de la Naciones Unidas (ONU), el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, afirmó que México no cree en la criminalización de los migrantes ni en los muros, pero sí en los puentes. Tras recibir a Louise Arbour, representante especial del Secretario General de la ONU para la Migración Internacional, Videgaray lamentó que Estados Unidos haya decidido retirarse del convenio para la migración. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, RAÚL TORRES Y MISAEL ZAVALA)

ABRIRÁN A MEDIAS DATOS DE PEGASUS

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) determinó que la Procuraduría General de la República deberá entregar, en versión pública, contratos relacionados con la obtención de información de inteligencia, entre ellos, el del software denominado Pegasus. Dicha herramienta fue

MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2017

utilizada presuntamente para espiar a activistas y periodistas en México. Sin embargo, los comisionados reservaron toda la información relacionada con los detalles técnicos del software y equipos contratados, los cuales sirven para realizar intervención de dispositivos móviles, extracción de información de estos aparatos, así como análisis de grandes flujos de información que circula en redes sociales en la web. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, ROLANDO HERRERA)

“DESFILAN” ASPIRANTES A LA ASF

Un segundo grupo de aspirantes a la titularidad de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) compareció ante diputados de la Comisión de Vigilancia del órgano fiscalizador, cuyo titular actual, Juan Manuel Portal, concluye su cargo el 31 de diciembre. Las entrevistas comenzaron el sábado pasado y se tiene previsto que concluya mañana, una que vez que hayan sido examinados los 41 aspirantes que se inscribieron en el proceso. Entre los 13 que comparecieron está Eduardo Gurza Curiel, titular de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, quien sostuvo que la ASF puede ayudar a combatir la corrupción, pero no es una fiscalía para perseguir los delitos. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, ROLANDO HERRERA)

GÉNEROS DE OPINIÓN

PRECANDIDATOS ÚNICOS/ JORGE ALCOCER V.

Desde que la SCJN decidió, hace años, que las precampañas forman parte del sistema electoral y por ende están sujetas a la regulación y control de la autoridad electoral, tanto administrativa como jurisdiccional, seguimos sin encontrar la cuadratura de ese círculo. En 2008, para atender el criterio de la Corte, el Congreso decidió dictar las normas de precampaña, así como los ingresos y gastos permisibles a los precandidatos; también decidió, contra la opinión de los autores del nuevo modelo de acceso de partidos a TV y radio, otorgarles tiempo para esa etapa, que fue aumentado, de manera desproporcionada y sin mayor justificación que la voracidad, en el mazacote legislativo de 2014. [...] Cualquiera que sea el procedimiento por el que se da luz verde para que el precandidato único se convierta en candidato, cuando se trata de los que aspiran a la presidencia hay que tener presentes los criterios que tanto la Corte, TEPJF e INE (antes IFE) han establecido respecto de lo que pueden y no pueden hacer. El criterio más antiguo está en la acción de inconstitucionalidad 85/2009, que es jurisprudencia obligatoria. Dijo la Corte: “Los precandidatos únicos que sean designados de modo directo no deben hacer precampaña, ya que obtienen la candidatura automáticamente, en tanto que permitir actos o propaganda en la fase de precampaña de candidatos electos en forma directa o de precandidatos únicos, sería inequitativo para los precandidatos de los demás partidos que sí deben someterse a un proceso democrático de selección interna y obtener el voto necesario para ser postulados como candidatos [...]”. Sin embargo, bajo la presión de casi todos los partidos, los magistrados de la anterior Sala Superior del TEPJF le corrigieron la plana a la Corte y dieron una interpretación a la restricción para precandidatos únicos que determina que los mismos “sí pueden realizar actos de precampaña dirigidos exclusivamente a miembros o simpatizantes del partido correspondiente” (SUPJRC- 209/2011). Por ese criterio es que vemos propaganda de precandidatos únicos en carteleras y bardas con la cómica advertencia, en letra chiquita: “exclusiva para militantes y simpatizantes”. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, JORGE ALCOCER V.)

MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2017

ESPECTRO/ USO DE SPOTS ELECTORALES PARA MANIPULAR LA IMAGEN DE PERIODISTAS/ JAVIER TEJADO DONDÉ

Hace un par de años, el PRD lanzó miles de spots —de los que regala el Instituto Nacional Electoral (INE) como prerrogativa electoral— para atacar a Joaquín López-Dóriga. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró que ese no era el uso correcto de los spots y amonestó al PRD. Ahora, el PAN usa las imágenes de Denise Maerker y Ciro Gómez Leyva para denostar a El Universal. Ni el INE ni el TEPJF decidieron dar medidas cautelares para efectos de suspender este promocional, pero hay dudas sobre si los spots se pueden usar para criticar a un medio impreso y también si en éstos se pueden usar extractos de otras notas periodísticas. El tema está siendo estudiado por el TEPJF y se espera un fallo en los siguientes días. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 2, JAVIER TEJADO DONDÉ)

DEMOCRACIA EFICAZ/ CUARENTA AÑOS/ LUIS CARLOS UGALDE

Mañana se cumplen 40 años de la reforma política-electoral de 1977, conocida como la reforma Reyes Heróles, que dio inicio a la llamada transición mexicana a la democracia. Esa reforma estimuló la creación de nuevos partidos políticos; legalizó a otros como el Comunista Mexicano, proscrito entonces; creó la figura de los diputados plurinominales, hoy vilipendiados por ignorancia o confusión conceptual, y gestó una nueva dinámica en el Congreso de la Unión. [...] En los últimos 40 años ha habido 11 reformas electorales. Entre 1977 y 1996 hubo un ciclo progresista y virtuoso que construyó un andamiaje robusto para organizar elecciones: se creó el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Electoral, se construyó un padrón electoral transparente con cobertura casi universal, se dotó a los partidos de mayores recursos para competir, y todo ello facilitó la alternancia política en la presidencia de la República en 2000 y en muchas entidades del país. [...] En 2019 deberemos dar paso a una nueva reforma electoral, la decimosegunda en cuatro décadas. Ojalá esta sea virtuosa para simplificar reglas, hacerlas más potentes y recobrar la legitimidad perdida. Para analizar las fortalezas y debilidades del sistema electoral mexicano, la semana pasada se publicó un libro del mismo nombre editado por Integralia y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Está disponible de manera gratuita en www.integralia.com.mx (EL FINANCIERO, OPINIÓN, P. 42, LUIS CARLOS UGALDE)

HECHOS Y SUSURROS/ SUSURROS/ DOLORES COLÍN

El reciente caso de la elección en Coahuila, que confrontó al INE vs. Trife, seguro será tema del seminario internacional Política y Dinero: Democracia vs. Corrupción, que organiza el INE y que se realiza hoy y mañana en sus instalaciones. Los temas: cómo evitar la perversa relación política y dinero; y los desafíos para evitar la corrupción en los procesos electorales, que contaminan la democracia en México. (24 HORAS, NACIÓN, P. 6, DOLORES COLÍN)